

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 6'
Extranjero id... 9'
Número suelto 5 Cents.
Atasados 10

DIARIO DE REUS

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DE AVISOS

FUNDADO EN 1859

Y NOTICIAS

REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA CONSTITUCION N.º 7

TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redaccion y Administracion - En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tucion, y en la libreria de Tost, (Arrabal) bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C., Rambla del Centro, 37. - D. P. Grañén, Zurbano,
3 - Sres. Cebrián y C., Puertaferriera, 48. interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A Lorette, Rue Vivienne, 8

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS

Es el remedio mas apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos o agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio se-
guro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

tos. frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito
que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor
Venta al detall: 2 pesetas, frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Deposito general
Gran Farmacia
CARPA
Plaza Prim, 1,
y Arrabal Sta Ana, 2

ARTES Y PUIG

UNICOS REPRESENTANTES DE LA VIDRIERIA BARCELONESA

ALMACEN de Vidrios y Cristales, Botilleria, Balcosas,
Baldosillas, Vidrios privilegiados, Museli-
nas, etc., etc. - Baldosines de vidrio para lagares.

GRAN NOVEDAD: Cristales policromados al fuego, en grandes tamaños, para
ventanales de gran lujo. Grabados en blanco y color; elabo-
racion especial de la casa.

Se presupuestan toda clase de obras, encargándose de la colocación.

REUS.-ARRABAL DE SANTA ANA, NUM. 11.-REUS

Aviso importante

A los consumidores de Carburo de Calcio

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros numerosos favorecedores que desde esta fecha
los únicos depositarios en REUS, de nuestro carburo de calcio superior procedente de
Suiza, son para los efectos de esta ciudad las señoras que abajo designamos, lo que ha-
Barcelona 25 de Noviembre de 1901.

Sociedad Española de Carburos Metálicos.

JAIME SAGARRA
Calle San Juan 7

TOMAS PÑOL Y C.ª
Plaza Constitucion 16
-CASA CODAK-REUS-

F. GAY
Calle Aleus núm. 8

EL SIGLO XX

Despacho al por mayor y menor

Chocolates, Azúcares, Cafés, Canela, etc.
Superiores calidades y precios limitadísimos

Victorino Baró

Arrabal de Sta. Ana, 8. REUS.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales

En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anastésicos.
Especialidad en dentaduras artificiales desde los economicos a los superiores.

REUS.-Arrabal Santa Ana, 14, principal.-REUS

Cepas americanas

Se encontrarán en casa de

VALENTIN FIGUEROLA

CAMINO DE SALOU, NUM. 31.

Gran existencia en Rupestris Lot (fenómeno) primera clase a 35 pesetas millar.
Segunda clase a 25 pesetas millar.

RELOJES

de bolsillo a 7 ptas. y Despertadores
desde 4'50 ptas. Relojes pared. No-
vedad en cadenas. Composturas de
todas clases. R. PERPIÑA, Mayor,
24. pral. Reus. Precio fijo. Ven-
tas exclusivamente al contado

Ramón Figueras y Subiotas
ABOGADO

ha trasladado su despacho en la Calle
Arrabal alta de Jesús, núm. 4, 1.º

CASA PARA VENDER

Hay una en la calle de Santo Tomás nú-
mero 71, compuesta de piso y bajos.
Para informes dirigirse a la calle de Sar-
dá, número 37.

EL PAGO EN ORO Y LOS CAMBIOS

De la revista financiera «La Estafe-
ta» reproducimos algunos párrafos de
una interesante «interview» celebrada
por uno de sus redactores con el cono-
cido economista francés Mr. Levas-
seur, acerca de la cuestión de los cam-
bios:

«El cambio—dijo Mr. Levasseur—
es un problema monetario en su ori-
gen, que viene agravado por multitud
de causas, lo cual hace que se to-
men por unos ó por otros tales ó ca-
usas como originarias, cuando no tienen
otro carácter que el de agravación. De
estas confusiones provienen las nebulosi-
dades que suelen envolver ese pro-
blema, que, por lo demás, es bien claro
y bien neto. El caso de España es de
los más evidentes. Causa originaria:
su régimen monetario, sufriendo la de-
preciación de la plata. Causas ó
causas de agravación: su política fi-
nanciera, la situación de su Banco na-
cional en sí misma y en sus relaciones
con el Tesoro, balanza financiera con-
traria, y el agio obrando sobre todas y
proveyéndolas todas hasta extremos
pavorosos. Encerrado el problema en
tales líneas, España debe y puede ha-
cer desaparecer las causas de agrava-
ción, con lo que conseguirá bajar el
cambio a los justos límites de la causa
originaria. Esto me parece sencillo, si-
quiera en ello haya que poner una vo-
luntad de hierro. Conquistar luego la
paz ya no es tan fácil, porque implica
la variación radical de un régimen, y
sólo con mucho tiempo y mucha per-
severancia es como se pueden ir solu-
cionando los infinitos incidentes que
salen al paso. Así, pues, yo creo que

poniendo trabas al agio, siguiendo una
sana política financiera, encaminándo-
se al reembolso de los saldos del Banco
contra el Tesoro, habrá en todas logra-
do resolver la primera parte, la más
esencial, porque es la que altera de
arriba abajo la vida económica de todo
el país: la agravación del cambio sobre
los límites naturales del origen del fe-
nómeno.

—¿...?
—Por cuanto llevo dicho compren-
derá usted que me parece muy bien ese
proyecto de que usted me habla, esta-
bleciendo el pago en oro de los dere-
chos de Aduanas. Es uno de los medios
de dificultar el agio, y yo lo aplaudo.
El Tesoro obtiene de un modo natural,
por muchos y pequeños manantiales el
oro para sus pagos en el extranjero,
que de otra suerte tenía que tomar di-
rectamente y acaso de un sólo ma-
nantial, que podía cegarse ó aparentar
que se cegaba para encarecer el apro-
visionamiento.

—¿...?
—He leído el proyecto presentado á
las Cortes; lo tengo sobre mi mesa. He
visto el número y la calidad de los ar-
tículos á que se limita el pago en oro
de los derechos de Aduanas, y sobre
ese punto de la extensión á toda la ta-
rifa ó de la extensión á otros varios ar-
tículos no me atrevo á pronunciarme,
porque para dar opinión sobre tan de-
licado punto se necesita tener un co-
nocimiento exacto, profundo, del país
á que se aplique, de su fuerza consu-
midora y de su fuerza productora, del
estado de su industria, de la situación
de su comercio.

—¿...?
—Las demás medidas que han de po-
nerse en práctica para lograr la baja
del cambio, ya se las he indicado al

principio de nuestra conversación. La
constante nivelación del Presupuesto y
el encaminarse al reembolso del Banco
de España. Fijese usted que no digo el
reembolso inmediato, sino encaminarse
al reembolso, empezar á hacerlo en la
medida de lo posible. Fué el primer
cuidado de nuestro Thiers después de
nuestros desastres, y sólo el efecto moral
de esto nos procuró tanto crédito
que, merced á él, pudimos salvar lue-
go otras muchas dificultades.

—¿...?
—Dentro de los aspectos generales
es, efecto, una cuestión de detalle esa
del «cáfidavita» de que usted me habla.
He leído en alguna parte que se pen-
sa en admitir los cupones del Exterior
en pago de los derechos de Aduanas.
Yo sobre esto no tengo que decir sino
una cosa: en cantidad más ó menos
grande, el Estado español tiene una
moneda de oro, que es el Exterior;
pero es una moneda de oro que, en
lugar de hacer uso de ella, ha prohibi-
do que penetre en el país... Yo en-
contraría natural que esa moneda se
usase y, consiguientemente, que con
ella se pudiesen pagar también los de-
rechos de Aduanas.

La Hacienda y la falsificación de billetes de Lotería

El haberse mostrado parte la Hacia-
da en la causa que se sigue por falsifi-
cación de los billetes de la Lotería de
Navidad no tiene más objeto que sos-
tener el Tesoro la acusación contra los
que resulten falsificadores y vendedo-
res de esos billetes, aplicar el procedi-
miento y las penas que establece el de-
creto de 20 de Junio de 1852 sobre de-
fraudación y contrabando, y oponerse
á que pueda mandarse el pago de los
décimos legítimos.



Pero no hay la menor duda de que con ese motivo se suspenda el pago de los billetes legítimos premiados, porque esto solo podría hacerse a instancias de la Hacienda, y ésta no ha de pedirlo porque le interesa satisfacerlos y no tiene la menor dificultad en el reconocimiento de los billetes legítimos que la misma ha expendido, supuesto que se distinguen perfectamente de los falsificados.

En cuanto al derecho de los participantes por cesiones particulares en el sorteo de Navidad, claro es que no pueden dirigirse contra el Estado, pero si como dice «El Imparcial»—contra el que los cedió, ó vendió la participación en el futuro y sorteable crédito contra la Hacienda, pues el vendedor ó cedente de un crédito responde, según el art. 1.529 del Código civil, de la «existencia» y «legitimidad» del crédito.

**Desde Lórida**

Miércoles 18 Diciembre 1901.

Después de ocho días consecutivos de niebla y frío, que ha irrogado por esta provincia no pocos perjuicios a la agricultura y a las clases proletarias, lució sus rayos el sol la pasada semana, viniendo a suavizar la aspereza del invierno que este año se presenta con caracteres de extremado rigor.

Algo más benéfica la temperatura, y merced al templado viento que dominó en la misma semana, secóse bastante la humedad, reproducida desde anteaayer nuevamente por la niebla y ligera llovizna que ha caído con mezcla de nieve.

Sébase que en algunas comarcas de la provincia la escarcha y el frío han sido tan intensos, que ha habido necesidad de suspender el tránsito de carruajes y caballerías por estar helado el piso de los caminos.

Debido a las gestiones practicadas por el señor Gobernador Civil de esta provincia y especialmente por el inspector Jefe de policía de la misma, don Manuel Vergara, ha sido descubierta una fabricación de billetes del Banco de España falsos, cuyo autor y expendedor llamado Pedro Bague fue detenido en Jaraba (Zaragoza) junto con dos individuos más, ocupándose muchos billetes relativos a la emisión de 17 de Mayo de 1895, busto Jovellanos, de 25 y 50 pesetas.

Es muy elogiado este importante servicio.

Se ha celebrado en Orzaná la feria de ganado mayor que ha estado muy concurrida, alcanzando el mularjo ven, buenos precios.

La Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia, ha dirigido una circular a los Alcaldes de la misma, interesándose le remitiera bajo inventario firmado los documentos que, anteriores al siglo XIX, obren en los respectivos archivos, y nota de los objetos arquitectónicos de toda clase, a fin de que dicha Comisión pueda formar un catálogo de los Monumentos artísticos, pertenecientes a pasadas épocas.

De R. O. se ha autorizado a Mr. Bertrant, para que el ferrocarril económico de la Azucarera del Segre, pueda atravesar el puente sobre el río de su nombre, que ha sido construido por dicha Sociedad.

En Agramunt, se ha instalado la luz eléctrica con buen resultado.

Dícese que desde primeros de Enero próximo, volverá a prestar la estación telegráfica de esta ciudad, servicio permanente.

Para compensar los gastos que ocasiona tan conveniente medida, la tasa de los despachos que se expidan desde las doce de la noche, será doble, hasta las ocho de la mañana.

Fijada definitivamente la relación nominal de los propietarios de las fincas que se han de expropiar en el distrito municipal de Guardia de Tremp, con motivo de la construcción del trozo 3.º de la sección de Ager y Tremp, perteneciente a la carretera de tercer orden de Balaguer a la frontera francesa, se publica en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los interesados, a fin de que en el término de quince días, a contar desde el día 9 del corriente

mes, puedan reclamar las personas a quienes convenga contra la necesidad de la ocupación de dichas fincas, al Alcalde, ya verbalmente ó por escrito.

F. S.

**Los billetes de Navidad falsos**

**Habla la Dirección del Tesoro**

En la «Gaceta» del 18, llegada ayer tarde, aparece el informe de la Dirección general del Tesoro público acerca de las diferencias que existen entre los billetes de la lotería nacional legítimos y los falsos.

Dice así el citado informe:

«La falsificación descubierta de los billetes de lotería del sorteo que se ha de celebrar el día 23 del presente mes, ha hecho que, por los funcionarios peritos encargados ordinariamente de la confección de billetes, se practique un prolijo reconocimiento de los falsos y una minuciosa comprobación con los legítimos, a fin de deducir y determinar las diferencias entre unos y otros, para que puedan fácilmente distinguirse.

Este trabajo realizado permite asegurar que no existe peligro de satisfacer premios a billetes falsos, quedando, por tanto, con la necesaria garantía los intereses del Estado; pero considerando conveniente que el público conozca también las enunciatas diferencias entre los billetes falsos y los legítimos, así para que se abstengan todos de adquirir todavía aquellos, como para si deduce alguna persona que el adquirido es obra de los falsificadores, pueda presentarlo al Juzgado de instrucción que ha incoado la correspondiente causa criminal y hacer ante el mismo las manifestaciones que les sean posibles, y contribuir de este modo al esclarecimiento de los hechos y descubrimiento de los culpables, ha resuelto que el referido informe de los citados peritos, en cuanto detallan las diferencias, se publique en la «Gaceta de Madrid».

Es el siguiente:

1.ª La numeración de los billetes de España falsos, cuyo autor y expendedor llamado Pedro Bague fue detenido en Jaraba (Zaragoza) junto con dos individuos más, ocupándose muchos billetes relativos a la emisión de 17 de Mayo de 1895, busto Jovellanos, de 25 y 50 pesetas.

2.ª El sello resulta impreso con tinta descolorida y de un dibujo imperfecto, observándose en la línea que forma medio punto, en la parte superior, que dice «Dirección general del Tesoro», que las letras son más finas y largas que las de los legítimos; también se ve en el lado derecho, separación central de dicho sello, que hay seis círculos ó «perlas», mientras que en los legítimos tiene siete; el número representativo de la máquina en que ha sido sellado está bastante confuso y con el mismo defecto que en todos los demás detalles anteriormente expuestos; y con respecto al sello en seco; aparece tan imperceptible una huella, que no puede asegurarse que pueda ser sello; y 3.ª El número del folio ó contraseña, que en los legítimos es de un dibujo de gruesos y perfiles, en los falsificados resulta como hecho a pluma, más delgado y más sito que aquéllos.

Madrid, 17 de Diciembre de 1901.—El director general, J. R. de Oya.»

**Un nuevo trust**

**Fusión de las fábricas de papel de España**

Los accionistas de la Papelera Vasco Belga, de Rentería, han celebrado junta general, según leemos en «La Unión Vascongada», para tratar definitivamente de la iniciativa del Sr. Picavea de fusionar las Fábricas de papel de España, a fin de terminar con la potración en que muchas de ellas se encuentran a causa de zozocas competencias.

La idea de fusión fué aceptada por unanimidad y con gran entusiasmo por la junta general, después de convencida esta de la bondad del negocio con un discurso brillante que pronun-

ció el diputado por San Sebastián, detallando lo que la empresa es y progresos que está llamada a provocar en la industria papelera.

Contribuyó también en mucho a la buena impresión que a la junta general produjo la presentación del negocio la concienzuda labor que en forma de Memoria ofreció el Sr. Urgoiti, ingeniero, a la consideración de los presentes.

Tanto el Sr. Picavea, cuyas consideraciones respecto de la fusión merecieron aprobación unánime; por la claridad con que hizo ver los beneficios que han de emanar de esa medida, como el Sr. Urgoiti, que apoyó la argumentación, recibieron muchas felicitaciones.

A la junta general de La Vasco-Belga seguirán en estos días las de otras Fábricas; de modo que todo está resuelto para que las Fábricas sindicadas comiencen su nueva labor en primero de año.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA Timbre.—Anuncio.**

La Dirección general del Timbre y Giro mútan, en uso de las facultades que le están concedidas por el art. 11 del reglamento provisional para el cumplimiento de la vigente ley del Timbre, ha acordado que las operaciones de canje de los efectos timbrados, que caducarán en fin del año actual, se verifiquen con sujeción a las reglas siguientes:

1.ª El Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia designará la Expendeduría ó Expendeduría de esta capital, así como los Administradores subalternos designarán los de los demás pueblos, debiendo verificarse el canje todos los días, de sol a sol, incluso los festivos.

2.ª Los efectos que han de admitirse al canje son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª a 12.ª ambas inclusivas.

Idem de judicial, clase 1.ª a 13.ª, excluido por tanto el papel de oficio para Tribunales.

Pagares de «Caja» desamortizados para ventas y para censos.

Idem a la orden, clases 1.ª a 16.ª.

Contratos de inquilinato, clases 1.ª a 18.ª.

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª a 11.ª.

Timbres especiales móviles, de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª a 11.ª.

3.ª El canje de efectos pertenecientes a particulares se efectuará precisa é improrrogablemente dentro del mes de Enero próximo, según se halla dispuesto por el Estado, art. 11 del reglamento provisional para el cumplimiento de la ley del Timbre.

4.ª Para presentar al canje los efectos indicados en la regla 2.ª, a excepción de los timbres móviles y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, firmando a continuación el recibí del efecto que le sea entregado en canje.

5.ª Cuando se presenten al canje timbres móviles y especiales móviles en pliegos enteros que conserven sus márgenes, se llevarán en las mismas las formalidades señaladas en la regla Interior.

6.ª Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento, haciendo presente que las Expendedurías designadas para las operaciones del canje en esta provincia son las que expresa la relación que a continuación se inserta.

Taragona 17 de Diciembre de 1901.—El Delegado de Hacienda, Mariano Albaladejo. De la relación que se cita: En Reus, D. Juan Sardá, Expendeduría número 8. D. Buenaventura Marimón, id. número 16.

**SECCION OFICIAL**

**REGISTRO CIVIL**

del día 19 de Diciembre 1901.

**Nacimientos**

Ninguno.

**Matrimonios**

Antonio Sarriá, con Antonia Miró.

**Defunciones**

María Savá Torras, 4 años, Camino Salou 41.

**Boletín Oficial**

Extracto del número último día 19.

Publicación de los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de esta provincia.

El Gobernador civil encarga la busca y captura de Mariano Colomé.

Instrucciones para el canje de efectos timbrados en el año próximo. En otro lugar las publicamos íntegras.

El Juzgado de Reus anuncia la venta de bienes de Miguel Muixí y Teresa Llauredó.

**Gaceta de Madrid**

Extracto de la del día 18, llegada ayer tarde.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto nombrando arcipreste de la Catedral de Mallorca a D. Eugenio Monreal.

—Otros de idónto.

**Marina.**—Aviso a los navegantes.

**Hacienda.**—Reales decretos de personal.

—Informe de la dirección general del Tesoro acerca de las diferencias que existen entre los billetes de la lotería nacional legítimos y los falsos.

—Anuncio de la caducidad de un crédito.

—Aviso del Banco de España sobre extravío de resguardos de depósito.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden disponiendo que las cantidades que por inscripciones de matrícula ingresen en la Escuela superior de Comercio de Valencia queden en beneficio de aquella Diputación provincial y Ayuntamiento.

—Otra disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de patología vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

—Anuncios relativos a nombramiento de tribunales de oposiciones a cátedras.

—Anunciando hallarse vacante en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza la cátedra de patología general.

**Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.**—Relación de patentes de invención caducadas.

—Medidas de desinfección que deben adoptarse en el transporte de ganados por ferrocarril.

**ANUNCIO**

Se participa a los señores propietarios y al público en general, que el que tenga necesidad de algún oficial albañil para hacer reparaciones ó construcciones de nueva planta pueden dirigirse Arrabal de San Pedro, núm. 14 que se le facilitará cuantos solicitudes: siempre que se atenga a las bases que se rigen dichos oficiales, que son, ocho horas de jornada y 4 pesetas 50 céntimos de jornal, respondiendo la Sección de los accidentes del trabajo que pueden ocurrir a los Oficiales Albañiles y peones respectivos en virtud de estar asegurados desde el 16 del corriente, a la Compañía titulada, Caja de Previsión y Socorros, domiciliada en Barcelona.

Por la Sección de Oficiales Albañiles.

La Comisión.

Reus 16 Diciembre 1901.

**CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL**

Observaciones meteorológicas DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas	Evap.	Vientos
9	735	TIPO 6	2'5	O.
15	735	SOL 10 SOMB. 9	4	O.
Horas	Cielo	Nubes	G.º hum.	Lluv. 24 h
9	NUBADO	CLASE CANT NIM. 10	67	5
15	NUBLADO N Y O	0'8	69	

La temperatura se nos mostró ayer bastante cruda, en especial durante toda la mañana, en que el frío era glacial.

Ayer se celebró en la Casa Consistorial una reunión de patronos y obreros pintores, en busca de una solución a la huelga pendiente, sin que se consiguiese resultado satisfactorio.

Esta noche tendrá lugar en el salón de actos del «Centro de Lecturas», la acostumbrada sesión íntima, en la cual dará una conferencia D. Lluís Oller.

En el salón de peluquería que nuestro particular amigo D. Magín Soronellas tiene establecido en la calle Mayor, se ha instalado una bonita exposición de carteles anunciadores que llama justamente la atención del público.

El Sr Soronellas se propone renovar la exposición a medida que vayan publicándose nuevos carteles, proporcionando con tal motivo a aquella, la mayor variedad.

Varios amigos de un novio recientemente, le obsequiaron anoche con una monumental cencerreda en su domicilio de la calle de Monterols, originándose con tal motivo un alboroto de órdago en aquella vía pública.

Anoche se daba ya como seguro, que el Tribunal nombrado para las oposiciones a las plazas de oficial y escribiente de la Secretaría Municipal, proponía para el primer cargo a don Francisco Miró y para el segundo a don José M.º Ferraté.

Parece que el propio Tribunal estima también los méritos del joven aspirante a la plaza de escribiente Sr. Calbó, como dignos de ser utilizados los servicios del mismo, al ocurrir una vacante como la que pretendía.

Participa la guardia civil de Ascó que en el camino que de Flix dirige a la estación del ferro carril, riñeron Jaime Ferré y Francisco Alentorn, de 19 y 20 años de edad, respectivamente, resultando el segundo gravemente herido de disparo de arma de fuego.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Entre buen número de socios del «Centro de Lecturas» se agita la idea de convertir en teatro el espacioso salón de actos de la referida sociedad.

Al pasar ayer al mediodía por la plaza de los Cuarteles un apreciable amigo nuestro, fué mordido por un perro que acostumbra a vagar por aquellos alrededores, y que no es la primera vez que se entrega a excesos de la propia naturaleza.

Es de esperar que se procurará poner coto a la falta que reproducimos.

En la Delegación de Hacienda se han recibido órdenes de la Superioridad para que el día 31 del actual quede liquidado el servicio de Tesorería con el Banco de España, a cuyo efecto se satisfarán todos los mandamientos de pago que expida la Ordenación y se abonarán sus haberes a las clases pasivas.

Los libramientos no satisfechos dentro de este mes serán devueltos a la Dirección y el último día hábil del mes actual quedarán anulados todos los talones de cuentas corrientes con el Banco que no hayan sido satisfechos, para dejar saldada la cuenta con dicho establecimiento.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1288'76 peset. s.

Los efectos de la Poción y Llenimento Antirreumático Grau de Inglae, de Barcelona, son inmediatos y de seguro resultado.

Vente, farmacia de Antonio Serra y principales.

El mejor regalo de Pascuas y fin de año. Chocolates R.R. P.P. Benedictinos. Véase anuncio en 4.ª página.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS DE HOY.—Santos Domingo de Silos.  
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Tomás y Severino.



# ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo encuentra el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. De venta en **FARMACIA CALLOL**, Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

## NOTICIAS GENERALES

Según leemos en nuestro apreciable colega «La Correspondencia» de Valencia el concejal don Herminio Rubio ha presentado una proposición al Ayuntamiento, que será leída en la próxima sesión, y que merece ser estudiada. Recordando la antigua «Taula» de Valencia, fundada 1407, que tan útiles beneficios producía al comercio de buena fe, trata, no de instaurarla, porque no deja de alcanzarse que son estos otros tiempos, pero sí de introducir algunas de las ventajas que la mencionada institución tenía. Al efecto, opina que debe crearse en la Lonja una sección de Estadística y Policía comercial, que entienda en todas las transacciones comerciales realizadas por particulares en dicho centro y voluntariamente acepten esa intervención.

La mencionada sección lleva la nota de los pactos y condiciones de los mismos y tendría en depósito muestras de los artículos objeto de las transacciones, siendo segura garantía para el comercio de buena fe, que en este sentido encontraría subsanadas algunas de las deficiencias de que adolece nuestra legislación civil. Basta con lo expuesto para comprender la importancia de esta proposición, que de seguro merecerá el estudio de los señores concejales.

Las cuatro planas en colores que «Blanco y Negro» publica esta semana, estampadas con la perfección y arte acostumbrados, son verdaderamente hermosas, destacando entre ellas las que firman Carlos Vázquez, Álvarez Sala y Estevan.

Entre las actualidades figuran la duquesa de Osona, los cuadros de la Academia de Bellas Artes y la Exposición Amaré; y entre los originales literarios, poesías y artículos de Gabaldón, Pérez Zúñiga, López de Saa, Melitón González, etc.

Los periódicos que en lengua alemana se publican en la confederación germánica extienden al fabuloso número de 9.000, aproximadamente. Calculen, ahora, nuestros lectores la inmensa influencia social de tanto periódico, pues la tirada de dicha prensa alcanza proporciones extraordinarias.

Comunican de Fernando Pío al ministerio de Estado que se han verificado con éxito los ensayos del cultivo de vainilla descubierta recientemente en aquella isla.

Esta planta tiene mucha estima por tratarse de una de las que producen mayores rendimientos, pues en Europa se paga a noventa pesetas el kilogramo.

Desde el continente se han enviado a Santa Isabel muestras de los productos de la nueva colonia española del Muni, entre los cuales figuran gomas de diferentes clases, resinas, almendras, cacao, etc.

En breve serán remitidos a la península de orden del gobernador de la isla.

Probablemente saldrá el martes próximo de Barcelona para Palma de Mallorca, en el vapor correo «Cataluña», el ex-ministro de la Guerra y teniente general D. Arsenio Lináres y Pombo, quien se propone visitar además Menorca, Ibiza, Cabrera y Formentera, embarcándose después para Valencia.

Está siendo objeto de grandes elogios por los principales médicos de España la *Tonicina granulada Espinar*, que es la última palabra en preparados tónicos-constituyentes. Su completa composición y excelente preparación además de su agr-

dable paladar hace que los enfermos lo prefieran a todos los demás tónicos. Depositario Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

### Finalmente ¡oh! lectores

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico* COSTANZI en 4.ª página.

### Asimilación y nutrición completa

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica ó inapetencia tómese el *Elixir Estomacal de Salz de Carlos*. Pídesse siempre *Elixir Estomacal de Salz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constantes. Exij-se en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

### SECCION COMERCIAL

#### Puerto de Tarragona

Entradas del día 18

Vapor español Soto, de Barcelona, con tránsito, consignado a los señores Mac-Andrews y C.º

Vapor noruego Sicilia, de Bergen, con bacalao, lo despachan los señores Boada hermanos.

Vapor español Játiva, de Valencia, en lastre, lo despacha D. Antonio Más.

#### Despachadas

Vapor Cabo Espartal para Marsella y etc. con tránsito.

Vapor Sagunto, para Génova y escalas, con aceite.

Vapor Játiva, para Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Sicilia, para Barcelona, con tránsito.

### J. MARSANS ROT

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26 Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior próximo	73
Coloniales	
Amortizable	5 p <sup>ts</sup> 93'65
Cubas 86	87
Cubas 90	72'50
Filipinas	
Exterior París	75'82
Aduanas	
Nortes	54'25
Alicantes	76'80
Orenses	25'30
Oblig. Francias 6p <sup>ts</sup>	
» 3 p <sup>ts</sup>	58'62
» Almansa 3p <sup>ts</sup> adh	
GIROS	
París	35'60
Londres	34'12
Francos Madrid	35'50

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

### BOLSA DE REUS

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	73
Colonial	67'75
Orenses	25'30
Nortes	54'20
Alicantes	77
Banco Vitalicio	
Cubas 86	
Cubas 90	
Amortizable	93'65
Oblig. 5 p <sup>ts</sup> Almansa	
Idem 3 p <sup>ts</sup> Francias	58'62
Idem 3 p <sup>ts</sup> Orense	46'87
PARIS	
Exterior	75'85

### MADRID

Interior	72'95
GIROS	
París	35'60
Londres	34'12

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

### Cambios corrientes

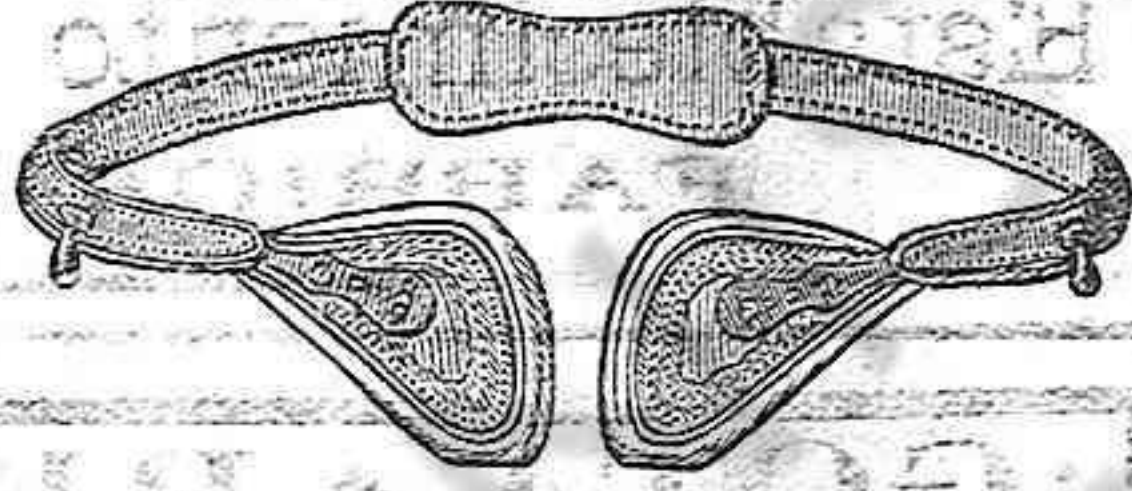
en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Beas.

### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 div	33'60	din.
Idem	12 div		
Idem	vista		
París	vista		
Marsella	vista	35'25	
Perpignan	vista		
Hamburgo	vista		
Idem	90 div		
Idem	3 p <sup>ts</sup>		

### VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	600	0'10	0'10
Industrial Harinera	750	775	
Banco de Reus		710	
Manufacturera de Algodón	125	135	
Compañía Reusense de Tranvías		35	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100			
Electrica Reusense		300	
Municipio de Reus		470	



### Importantisimo A los herniados (Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bra-

ven resultado, ha de ir acompañado de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En más de 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bra-

guero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha su-

vida el paciente. Son muchos los que han acudido á consultarme creyendo de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA; y los siete años de práctica en la casa de Clousselles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Brageros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. ESPECIALIDAD EN BRAGERITOS de caucho para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas. FAJAS LOGASTRICAS para corregir la obesidad dilatación, y abultación del vientre.

JOSE PUJOL cirujano especialista en el tratamiento de las hernias. ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

¡Oja compradores de fincas! Hay una casa de campo de recreo para vender situada á 2 kilómetros de esta ciudad propia para pasar el verano, pues reúne todas las condiciones apetecibles para vivir una familia, habiendo otro edificio para los arrendadores ó lo que sea. Hay agua en abundancia, muchos árboles frutales y muy buen camino y la venderían con un 50 por 100 de rebaja. Para informes dirigirse calle Aleixar número 3, (Tienda) Tráto directo con los interesados. No se admiten corretores.

MAQUINA PARA VENDER Hay una, de dos caballos de fuerza, que se cederá á precio módico. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE una acreditada fábrica de ladrillos con 4 jornales de terreno, número 36.

### La Palma

El próximo domingo se pondrán en escena en el teatro de esta sociedad las comedias en un acto «Las dos joyas de la casa» y «Un pollastre aixelat». Terminará la función con el acostumbrado baile amenizado por la banda de dicha sociedad.

### Precio fijo LA ALIANZA Precio fijo

Gran Bazar de Quincalla y Juguetes Recordamos al público en general y á nuestra clientela en particular, que á más de la gran variedad de Quincalla, Cuchillería, Marroquinería, Bisutería, Perfumería, Óptica y otros varios artículos propios para regalos, especialmente tenemos el Paraguas, que los hay desde pesetas 1'75 á las mejores sedas conocidas.

En Juguetería La Alianza es la reina de los Juguetes, tanto en fino con ó sin mecanismo, como en ordinario ó sea de batalla. Visitar La Alianza que hay entrada libre y Precio fijo

Plaza de la Constitución esquina calle Jesús con próximo traslado en la misma Plaza esquina calle de Montaró's

### PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para alquilar dos espacios y grandes almacenes propios para el negocio de vinos, a opios de frutos del país y también para establecer en ellos alguna industria ó taller.

Tienen además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.

Hay también tres lagares, cups, disponibles para la próxima vendimia de cabida juntos sobre 700 cargas de vino. Todo en muy buen estado, completa seguridad y solidez. Los demás informes se darán en la propia casa.

### SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende el edificio sito en la calle del Puente de Falset, en el ángulo que forman la carretera de Alcolea y la de la estación de los Directos, de doce mil seiscientos palmos cuadrados, compuesto de dos tiendas, lagares y un gran patio, con dos tinajas, una de quinientas cargas y otra de trescientas cargas, por el precio de veinte y cinco mil pesetas, en la subasta que tendrá lugar de once á doce de la 21 de los corrientes en el despacho de D. Pedro Rull, calle San Juan número 27, cuyo Notario enterará de la documentación y condiciones.

### Se necesitan oficiales para la fabricación de

MEDIAS con máquina rectilínea. Serán bien retribuidas. Dirigirse Camino de Riudoms Fábrica Bonet

### AL BUEN TURRON

Ha llegado el turronero Antonio Plá con un buen surtido de turrones de todas clases, legítimos de Jijona y Alicante, peladillos de Alcoy y otros dulces. Precios los más económicos. Para mayor comodidad de los compradores, se sirve á domicilio.

### PUNTO DE VENTA

Arrabal Santa Ana, 6, bajos

### Centro de Lectura

AVISO En cumplimiento de uno de los artículos del Reglamento por el cual esta Sociedad se rige, el día 22 de los corrientes se celebrarán elecciones para la renovación de los cargos de: Presidente, dos Vocales, y dos Secretarios. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Socios. Reus 10 de Diciembre de 1901.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Pedro Cavallé.

### TELEGRAMAS

CONGRESO Sesión del día 19

Se abre la sesión á las 3 de la tarde.

En la Cámara hay regular animación.

En el banco están los señores duque de Almodóvar, Villanueva, general Weyler, marqués de Teverga y conde de Romanones.

Se formulan algunas preguntas y ruegos de escaso interés. El general Weyler lee varios proyectos de ley entre los que figura el siguiente:

El párrafo 2.º del art. 8.º de la ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército, se entenderá redactado en esta forma.

El oficial general ó asimilado, que nombrado por el Gobierno para un cargo, no pudiese admitirlo por el mal estado de su salud ó que por igual causa no pudiese seguir desempeñando el que ejerza y que siguiera más de un año enfermo, á contar desde la fecha de la renuncia ó del cese, sin poder aceptar cargo alguno, pasará forzosamente á la sección de reserva.

Ha leído también el ministro de la Guerra otro proyecto estableciendo bases para el ingreso voluntario en la reserva del Estado Mayor general ó de los cuerpos correspondientes de los coroneles de ejército ó asimilados, de la escala activa.

El señor Ceta, se ocupa de unas convocadas oposiciones á Notarías. Anuncia al marqués de Teverga una interpelección sobre este asunto.

El señor Suárez de Figueroa trata del desfalco ocurrido en la Caja de Ahorros de Málaga; suceso que ha dado motivo al suicidio del cajero de dicho establecimiento bancario.

Pide que se nombre un juez especial que entienda en este asunto, recomendando que sea de aquella capital la persona que reciba esta comisión.

El marqués de Teverga le contesta diciendo que atenderá los ruegos del Sr. Suárez.

Siguen ruegos y preguntas de interés local. El señor Osma se ocupa de la tardanza en presentar dictamen la comisión encargada de hacerlo sobre el proyecto de pago en oro de algunos derechos de aduanas.

El señor Alvarado, de la comisión, promete activar el asunto y que el dictamen quede mañana mismo sobre la mesa.

El señor Rodrigo Soriano se ocupa del cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios y pide que se mejoren las condiciones en que se encuentran sus individuos.

El señor Lerroux comenta la supresión de las gratificaciones á los regentes de las Escuelas Normales; y pregunta cómo han ido á parar esas consignaciones y esas cantidades.

El señor conde de Romanones dice que ignora el fondo de la denuncia del señor Lerroux.

Añade que lo que él sabe es que no se puede tratar de sueldos, sino en tal caso de alguna gratificación.

El señor Lerroux pregunta á dónde ha ido á parar una instancia que hace tiempo envió al ministerio de Instrucción pública el regente de la Escuela Normal de Sevilla.

El señor Azcárate hace notar que en un libro recientemente publicado por el académico de Ciencias Morales y Políticas, don Damián Isern, se inserta el dato importantísimo de que España tiene 31 millones de habitantes y no dieciocho como vienen asegurando las estadísticas oficiales.

Llama la atención del Gobierno sobre este aumento considerable de población, añadiendo que debe preocuparse de ello, en caso de que resulte, como es casi seguro, cierto lo dicho por el señor Isern.

El conde de Romanones dice que del censo publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico en 1900, se deduce que la población de España es de 18 millones, extránndole, por tanto, el aumento de personas.

# CHAMPAGNE MIRO Y TARRAGO

Concours Egyptien de Produits Espagnols á Alexandrie. 1891-1892. Grand diplome d' honneur avec Medaille pour Champagne Mousseux extra carte d' or.



El más poderoso tónico-nutritivo-reconstituyente conocido hasta le día

# Tonicina GRANULADA Espinar

Combate y cura radicalmente la Inapetencia, Demacración orgánica por falta de nutrición, Clorosis, Palidez, Digestiones difíciles, Dolor de estómago, Fatiga al digerir los alimentos, etc.

Los satisfactorios resultados que de día en día se obtienen, lo han colocado a la cabeza de todos los medicamentos tónicos, pues posee concentrados, bajo la forma granular, diferentes medicamentos de grandes virtudes curativas.

Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta, farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.

Al por mayor D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa Coder, droguería, plaza Constitución 16, Reus, Unico y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida

Sucursal en Reus 9 MAYOR, 9

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tarragona RAMBLA S. JUAN, 41

## Anti-reumático = Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Sea inmediato siempre los resultados, aliviado de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

VENTA: FARMACIA DE ANTONIO SERRA, Y PRINCIPALES



## MILAGROSOS CONFITES

o inyección antiveneérea y roob antisifilítico COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los tratamientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confitos antiveneérea para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.

Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS: En las farmacias de Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

## PRUEBENSE

Los exquisitos chocolates

DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE

á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA Establecimiento de José Monserrat FABRICA DE DULCES

## SERVICIO DE FERRO-CARRILES FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10-9'10-14'47-17'58.

Salidas de Salou: 4'56-11'04-17'25-19'40.

Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.

De Reus á Tarragona 8'39-9'47-14'30 y 19'18.

De Tarragona á Reus 7'45-12'40-17'15 y 20'20.

De Reus á Lérida 5'31-8'30-9'47-13'44 y 20'59.

De Lérida á Reus 5'05-18'05.

De Reus á Barcelona (correo) y 18'50.

Llegada.—9'56-9'36-17'23 y 23'28

De Barcelona á Reus Salida.—8'10-10'06 (correo)—14'16 y 19'17 (expreso).

Llegada.—10'32-13'16-17'46 y 19'30.

Reus 1.º Enero 1901.

## EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900

Medalla de oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

## GOTA REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.



EXIJAN Vds. para cada PILDORA BLANCA las palabras DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

## TALONARIOS PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Los hay de 25, 50 y 100 hojas en la imprenta de este periódico

Plaza Constitución

## TENEDOR

de libros con práctica, tiene dos horas disponibles que desearía emplear en casa de comercio ó industria.

Módicos honorarios. Informarán en esta imprenta.

## CARTILLA RÚSTICA Para uso del cultivador de la Viña americana

Se vende en esta imprenta á l precio de 1'50 pesetas.

## Casa en venta

Lo está una en buen punto de esta ciudad y excelente estado. Se venderá con ventajosísimas condiciones.

Informes en esta imprenta.

## CEPAS AMERICANAS SUPERIORES

Los mejores Lots se encontrarán en la estereria de D. Prudencio Anguera, Plaza de Prim, al lado de la Gran Fonda de Londres

## 25.000 DUROS disponibles para préstamos con hipoteca en pequeñas y grandes cantidades. Diríjase al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º—Teléfono 68.

## COMPRA Y VENTA DE FINCAS Rústicas y Urbanas

Se prestarán cuatro mil duros al cuatro por ciento de interés al año. Diríjase al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º—Teléfono 68.

## EN VENTA

Lo está un carro conocido por los de parell, el cual se cederá por un precio módico

Informes calle Alta del Carmen, 66.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

## EFICACIA y ACCION RAPIDA VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago; las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue-Vivienne, y en todas las Farmacias.

## DOCTOR J. JORDAN

### CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos olientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.

Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

## AL ESCUDO DE REUS

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERÍA

MONTEROLS 4 Y 6 - REUS

## TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 25 duros. Impermeables hechos á medida.

Grande y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero á precios reducidos.

PRECIO FIJO

Calle Monterols, 4 y 6.-REUS

## ESPAÑA ARTÍSTICA

Revista general de espectáculos teatrales

Sale á luz en Madrid los lunes de cada semana.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

Se vende en Reus en el kiosko de Pablo Bolart, plaza de la Constitución.